HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII — 19 de enero de 1911 — Número 678

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

NOTAS DE POLÍTICA

El rey ha estado en el Riff entre nuestras tropas, haciendo vida de campaña y enterándose por sí mismo de las necesidades de aquel ejército y de aquellos territorios ocupados por España merced al heroísmo de nuestros soldados. El viaje del monarca, á quien han acompañado el presidente del consejo, los ministros de la guerra y de marina y lucido séquito, demuestra que se trata de desenvolver en el norte de Africa un plan de expansión colonial en todos los órdenes; si por unas ú otras causas dejamos antes que otros se establecieran en territorios que debieran ser nuestros, ahora, aunque tardiamente, desarrollamos «política africana» asistidos de un derecho plenamente reconocido por tratados anteriores y confirmado y ampliado por el convénio subscripto por el ministro de Estado nuestro y el de Marruecos. Lo principal está conseguido, pues nuestros hombres de gobierno lograron una orientación que se hacía necesária para nuestros intereses, y sólo falta que la opinión se percate de la importáncia inmensa que para España tiene cuanto se relaciona con el problema mogrebino, que puede ser base de nuestro futuro engrandecimiento territorial, político y comercial.

Ausentes de Madrid el rey y el jefe del gobierno, ha estado encalmada la política; á su regreso á la córte se moverá un poco. La impresión dominante es que no se reanudarán las sesiones de córtes hasta bien entrado el més de febrero, dando tiempo á que se elaboren los proyectos de la ley de asociaciones y de reforma de la enseñanza, y quizás á que se intente la reanudación de las negociaciones con el Vaticano.

Los sucesos de Bilbao entre radicales é indivíduos de la conjunción republicano-socialista son bastante significativos para deducir que la asamblea de unión republicana convocada para el día 11 del més entrante con objeto de acordar un programa único, tiene que resultar un fracaso. No sabemos si sabrán sacar partido de ello las agrupaciones gubernamentales cuyos egoísmo, desunión é inhabilidad dieron el triunfo en pasadas elecciones á sus comunes enemigos.

NOTICIAS

Un poco más concurrida de concejales (que no de público, porque ya procuran la mayoría de ellos, con su censurable acuerdo de reunirse *publicamente* á hora inconveniente para el vecindário, poner dificultades á la asisténcia de quienes quieran acudir á presenciar cómo se labora por. . . la *felicidad* del municípío), un poco más larga, y aun, si se quiere, un poco más interesante que la anterior, fué la sesión que de segunda convocatória celebró el ayuntamiento el juéves último.

Después de las imprescindibles rectificaciones al acta de la sesión pasada y de la *soi disant* lectura de cuentas y relaciones de jornales, se tomaron en la que nos ocupa vários acuerdos, de los cuales creemos deber dar cuenta de los siguientes:

Abrir un concurso para el suministro de carros con destino al servício de limpieza, que en lo sucesivo correrá á cargo del ayuntamienro y que, por lo que tenemos entendido, ha de mejorar notablemente, como lo demuestra el que la reforma tenga todas las garantías de acierto y éxito ¡incluso la muy elocuente de la *desinteresada* oposición de Massó!

Cooperar á una aspiración del ayuntamiento de Palamós de que no se enteró el escaso público asistente á la sesión, porque los concejales creyeron que ya bastaba que ellos se enteraran en uno de los *katipunanes* nocturnos que celebran, y

Pasar á las comisiones correspondientes: una comunicación del alcalde de Santander pidiendo apoyo para recabar del gobierno rebaja de los cupos provinciales, fundada en la merma producida en los ingresos de los municípios por la desgravación de los vinos; una proposición para el cámbio de fecha de celebración de las férias (?) de mayo; una instáncia del arrendatário del servício de pescaderías pidiendo renovación de material (que la necesita muy radical, pues el que se usa es en general hasta asqueroso); una proposición del concejal señor Puig respecto á personal de vigiláncia nocturna; y una denúncia del señor Cruañas referente á abusos que en la matanza de reses que dice se cometen en el bárrio de Puente Mayor.

Nuestro temor de que la cuestion de cierto ramo de higiene pública habría de empeorar con la última reforma introducida en el mismo por el ministerio de la gobernación, tiene en nuestra ciudad, tan mal regida en todo, incluso en esto, plena confirmacion, pues desde que dicha reforma rige se halla el tal ramo, según se nos manifiesta por personas que lo saben, en condiciones de producir una verdadera epidémia, pues si las infelices que al mismo pertenecen sufren con una frecuéncia inexplicable molestas é innecesarias visitas de inspección en sus habitaciones y en sus ajuares (que inspeccionados una vez ó de tarde en tarde ya estarian garantidos de salubridad) con la consiguiente insoportable remuneración, y una constante persecución atentatória á la libertad á que todo el mundo tiene derecho, se hallan en el más punible abandono por lo que se refiere á sus personas, ya que ni se las visita como se debiera hacer, y como está mandado, ni se las obliga á proveerse del certificado facultativo de salud, que es el punto más esencial de la cuestion y que más debiera ser vigilado.

La reforma es mala, y los encargados de hacerla cumplir... peores, ¡calcúlese como ha de andar esa higiene en Gerona!

La junta local de reformas sociales celebró sesión el jueves último, tomando como principal, y con una unanimidad satisfactoria, el acuerdo de proponer á la alcaldía la imposición de multas á los que el domingo anterior, primero en que rigió la real órden reconociendo la existéncia del mercado dominical, infringieron los preceptos aplicables á esta ciudad del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical teniendo abiertos á la venta sus comércios después de la hora señalada para cerrarlos, multas que la alcaldía ha aplicado ya, aunque no sabemos si en la cuantía debida y conveniente para asegurar el império de ley, tanto más de exigir desde que se ha logrado en la misma una justa excepción de concórdia.

El primer teniente de alcalde de Gerona, don Federico Bassols, que en aquel día desempeñaba accidentalmente la alcaldía, nos dirijió con fecha 12 del corriente mes un atento besalamano haciéndonos presente que la tarifa de consumos impuesta en esta ciudad á la espécie carbon es de 0'57 pesetas los cien kilogramos para el vegetal y 0'23 para el mineral, rogàndonos que lo hagamos público en estas columnas para conocimiento general, en vista de haberse denunciado que algunos expendedores de dicha espécie aumentan abusivamente los précios, y anunciándonos que para evitar estos abusos el ayuntamiento se halla dispuesto á llegar hasta al establecimiento de puestos reguladores de venta del citado combustible.

Queda complacido el señor Bassols, que á diferéncia de lo que hacen otros alcaldes, ha dirijido, por lo que hemos podido ver, igual besalamano á todos los periódicos de la localidad, con respecto á uno de los cuales, por lo que hemos podido ver también, sin que nos sorprendiese nada, le ha resultado algo de aquello de «echar margaritas á puercos»; y ya sabe el público que los expendedores de carbón no han hallado más aumento en la mercancia de su comércio, que unos 5 ó 3 céntimos de peseta por arroba, según se trate de carbón vegetal ó mineral.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El pasado mártes, dia 11 del corriente mes, y de su fiesta onomástica precisamente, como teniamos anunciado, y no en otra fecha como han segurado algunos colegas locales, pasó á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria para ello, el excelentísimo señor don Higinio de Rivera Sampere, general jefe de la séptima división del ejército, que ejerció durante muchos años el gobierno militar de la plaza y provincia de Gerona con gran acierto y con la general satisfacción de que tantas pruebas recibió.

Si el cese en su mando y su marcha de esta ciudad con su distinguida familia fué muy lamentado por todos los vecinos de la provincia, militares y paisanos, según se ha demostrado pública y repetidamente y se patentizó en la manifestación que se le hizo en la estación al despedirle, su separación de las filas del ejército activo ha sido muy sentida en el mundo militar, á juzgar por lo que dice la prensa.

Nosotros, al dar cuenta de haberse ya realizado el hecho de pasar á la reserva el general Rivera, reiteramos cuanto hemos dicho de tan pundunoroso militar.

En el lugar de costumbre de la casa consistorial de esta ciudad han quedado fijadas al público las listas de los mozos á quienes corresponde ser alistados para el reemplazo del ejército del corriente año, las que continuarán expuestas hasta el dia 25, inclusive, en el corriente mes, á fin de que puedan ser examinadas por los interesados á los efectos de las reclamaciones procedentes en el acto de la rectificación, que tendrá lugar el domingo 29, á las 11, en el salón de sesiones de dicha casa.

En 31 del pasado més quedaron suprimidas en la administración central la dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, y en la administración provincial las administraciones de hacienda

y las inspecciones de hacienda, y desde 1.º de enero actual forman parte de la administración central la dirección general de contribuciones y la de propiedades é impuestos, y de la administración provincial las administraciones de contribuciones y las de propiedades é impuestos.

Como consecuéncia de esta reforma ha habido algún movimiento en el personal de hacienda en esta provincia, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Delegacion. — Delegado, jefe de administracion de tercera clase don Fernando Ruiz de Grijalba Lopez Falcon; secretário, oficial de quinta don José Serra Oliva; auxiliar, aspirante de primera don Juan Guanter Soler; portero, don Jaime Martell Bosch.

Abogacia del Estado. — Jefe, abogado jefe de negociado de tercera don Enrique Irazoqui Azcárate; abogado, jefe de negociado de tercera don Ramon Navarro Aledo, electo; oficial de quinta, don Eduardo Culla Moragas.

Administracion especial de rentas arrendadas. — Administrador, oficial de segunda don Ramon Lopez Nohales.

Seccion de aduanas.—Oficial vista, oficial de tercera don Alfonso Gafas.

Seccion de montes.— Ayudante, oficial de quinta don Jocundo Mata Bonet.

Archivo.—Archivero, oficial de primera don Fernando Vez Prellero; mozo, don José Grosset.

Intervencion.—Interventor, jefe de negociado de primera don Leandro Botella Andrés; tenedor de libros, oficial de primera don Enrique Sanchez Moyano; oficiales, de segunda don Vicente de Soto y Fontanillas, de tercera don José de Pazos García y don Honorio Mota Arce, de cuarta don Gracian Sanchez Manzano, don Narciso Llapart Serradell y don José Figueras Camps, de quinta don Juan Plá Torroella, don Heriberto Boadas Rocamora, don Pedro José Llull Serra, don António Moñino Rodriguez, dan Gerónimo Arévalo Perez y don Guillermo Montis Moragues; auxiliares, aspirantes de primera don Luis Vila Dalmau, don Cesáreo Rovira Rodriguez, don Benigno Otero Saenz y don Eduardo Carrasco Otero; portero, don Benito Rovira Gironés; ordenanza, don Jaime Más Ferrer.

Administración de contribuciones. — Administrador, jefe de negociado de tercera don Emilio Carilla Seriola; ingeniero industrial, oficial de segunda don Luis Esquícia; oficiales, de segunda don Pedro Sánchez Estévanez y don Joaquín Pavía y Sanz de Andino, de tercera don Leon Yoder Sanz y don Fernando Alday Olazagóitia, de cuarta don Adolfo Jaumeandreu Opisso y una vacante, de quinta don Ramón Aribau Sancho, don Joaquín Ariza Rodríguez y don Sebastián Sidera Pela; auxiliares, aspirantes de primera don Juan Sarret Colomer, don Saturnino Fernández, don Cárlos Batlle Cama y don Francisco Colomer; portero, don Feliciano Mató Expósito; ordenanza, don Juan Viñas.

Administración de propiedades é impuestos.—Admistrador, jefe de negociado de tercera don Antonio Torres Pardo Zayas; oficiales, de tercera don Julio Durán Cottes, de cuarta don Francisco de Paula Ramos García, y de quinta don José Durán Serra y don Juan Lopez Pellicer; auxiliares, aspirantes de primera don Santiago Rodríguez y don Emilio Figueras Siqués; portero, don Eduardo Sellés Almirall; ordenanza, don Francisco Muñoz.

Tesorería.—Tesorero, jefe de negociado de tercera don José de la Torre Garrido; depositario-pagador, oficial de tercera don Antonio Molina Perez; oficiales, de tercera don Teófilo Martínez Mingo, de cuarta don Jaime Oliver Cirerol, don Eládio Sanchez Rodríguez y don Jesús García Piqueras, de quinta don Manuel Biosca Querol, don Manuel Montemayor Viernés, don Pedro Parés Pou y don Francisco Romo de Oca Galindo; auxiliares, aspirantes de primera don Ricardo Prats Balada, don Miguel Capellín Sarrabosa y don Guillermo Reus Villalonga; portero, don Pedro Casademont Carbó; mozo de caja, don Cárlos Terradas Bronsoms.

De los nombrados, casi todos prestaban ya sus servicios en esta provincia; unicamente los prestaban fuera de ella el abogado del Estado señor Navarro que servia en Valéncia, el oficial vista señor Gafas, que viene ascendido de Barcelona, el ingeniero industrial señor Esquícia que procede de la Coruña y el oficial de tercera clase de la administración de contribuciones señor Alday que estaba en Barcelona.

Hoy á las 11, se venderán en pública subasta, en el almacén de comisos de esta delegación de hacienda, 12.500 kilogramos de cintas de seda de diferente ancho, procedentes de una aprehensión.

La junta directiva de la antigua sociedad Casino Gerundense, de esta capital, atenta al lucimiento de la misma y deseosa de proporcionar ocasiones de solaz y esparcimiento á los sócios y á sus familias, proyecta organizar para el primer día del próximo Carnaval un gran baile de máscaras, con disfraz obligatorio para señoras y señoritas, que á juzgar por las noticias que de él se nos han dado resultará muy lucido y animado.

Podrá denominarse el tal baile de blanco y negro, porque de estos colores, que privan ahora entre la gente elegante, serán exijidos los trages que vistan los concurrentes, ya de cada uno por entero, ya combinados los dos, á gusto y capricho de quienes los vistan, que podrán adoptar la forma que más les plazca á partir del... conocido dominó. Parece que habrá cotillón en dicho baile y que las señoritas acudirán al mismo por grupos y en forma de asalto al casino, para evitar que la inmediata compañía de individuos de la familia de cada una denúncie la personalidad y reste á la reunión el mayor atractivo de los bailes de máscaras.

Con lo dicho y con otros detalles que no es ocasión de divulgar todavía, dicho está también que se prepara una alegre y simpática fiesta para los sócios del Casino Gerundense, que deben cooperar, en especial los jóvenes, á la feliz iniciativa de su presidente don Leopoldo Batlle de Pagés y demás individuos de la junta directiva, á fin de que sus familias é invitados vean una demostración de la fama de esplendidez, buen gusto y señoria de que ha gozado aquella sociedad.

Para el próximo domingo, á las 17, están convocados á asamblea general ordinaria los sócios de la Cámara de Comércio de Gerona, para el exámen y aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, aprobación de los presupuestos formados para el año actual, dar cuenta de todas las gestiones llevadas á cabo por la junta directiva, y deliberar y acordar sobre las proposiciones que firmadas cuando menos por cinco vocales hayan sido presentadas con diez dias de anticipación.

Se ha convocado un concurso para la provisión de las plazas de secretários-intérpretes de las estaciones sanitárias de los puertos de Palamós y Rosas, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

El miércoles último estuvo algunas horas en esta capital el senador por esta província y distinguido amigo nuestro particular don Manuel de Bofarull y de Palau.

Para ocupar la vacante que existía de individuo de la guardia municipal de esta ciudad, ha sido nombrado por el alcalde de la misma, don Luis Viñas Burcet.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Ha sido ascendido á la categoria de jefe de negociado de tercera clase, y destinado á continuar sus servicios en Burgos como jefe de aquella prision correccional, el que hasta ahora y durante algunos años lo ha sido de la de esta ciudad nuestro querido amigo don Sixto Belled Monpeon, á quien felicitamos muy cordialmente por su merecido ascenso, al mismo tiempo que le expresamos nuestro sincero pesar de que este sea causa de que se vaya de Gerona donde por sus excelentes dotes y bellas prendas personales es muy estimado. Con su traslado pierden la prisión de Gerona, sus funcionários y cuantos por ella tienen la desgrácia de pasar, lo que ganan la y los de la de Burgos: un celoso jefe, un digno compañero y un bondadoso custódio; y nosotros nos separamos de un leal amigo.

***

Al ir á entrar en máquina la presente edición, recibimos las notícias, llegadas á Gerona ayer por la mañana, de que para substituir al señor Belled ha sido nombrado don Roque Monastério, actual jefe de la prisión celular de Pamplona y ex-subjefe de la de esta ciudad y de que ha sido nombrado subdirector de la misma el actual subjefe, nuestro distinguido amigo don Manuel Casuso, de cuyas notícias volveremos á ocuparnos en el próximo número.

Notícias del ramo de guerra que afectan á la província de Gerona:

Se ha concedido el ascenso al empleo de coronel, al teniente coronel de la guárdia civil, jefe de esta comandáncia, don Manuel Diaz Pinés Rubio.

—El escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, de servício en el gobierno militar de esta plaza, don Juan Bargés Espígol, ha sido ascendido á oficial tercero.

— Ha sido desestimada la instáncia promovida por el soldado Estéban Masdeu Surroca en súplica de indulto del recto del correctivo de dos años de recargo en el servício que le fué impuesto por falta gráve de primera desercion.

Se halla gravemente enferma en esta ciudad, hasta el punto de haberse hecho conveniente administrarle los últimos sacramentos, la respetable señora doña Rosa de Ferrer, viuda de Carles, anciana madre de nuestro distinguido amigo el hacendado don Joaquín de Carles de Ferrer.

Hacemos votos por que recobre pronto la salud la ilustre dama.

Ha sido nombrado por el comité de la próxima exposición internacional de Turin (Italia), delegado general para la propaganda en España, nuestro querido amigo y comprovinciano don Emilio Canet Auger, persona copetentísima en estos asuntos y cuya actividad y conocimientos han de ser sin duda alguna de mucho provecho para la concurréncia de españoles á aquel gran certámen internacional. Los exportadores, industriales, comerciantes, y, en general cuantos deseen conocer datos, detalles, presupuestos, etc., referentes á la citada exposición, deben dirijirse al señor Canet en las oficinas del comité en España, instaladas en la calle del Duque de la Victória, número 8, piso principal, Barcelona, debiendo advertir que el plazo para las inscripciones terminará el dia 15 de febrero próximo.

El lúnes último falleció en esta ciudad la anciana señora doña María Vilaplana Esteve, madre de nuestro estimado amigo don Juan Martorell Vilaplana, oficial de la escribanía del señor Villanueva, en este juzgado de primera instáncia. Reciba el señor Martorell y demás familia de la difunta nuestro sentido pésame.

Han pasado para esta capital unos dias extremadamente desapacibles, pues ha nevado, aunque en escasa cantidad, ha llovido en abundancia, ha soplado fuerte y persistente tramontana y se ha dejado sentir, en general, frio muy intenso; los de antes de ayer y ayer fueron más benignos y á sus horas lució el sol explendidamente.

El ingeniero industrial que ha estado hasta ahora afecto á la suprimida inspección de hacienda de esta província, y que en virtud de las últimas reformas en la administración provincial fué destinado á la delegación de hacienda de la de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Francisco de Paula Soler y de Ballester, al despedirse de nosotros nos hizo el encargo, que gustosos cumplimos, de que en su nombre nos despidiésemos desde estas columnas de los cariñosos amigos que aqui deja y á los cuales por premuras de tiempo no ha podido visitar como deseaba antes de trasladarse á la ciudad condal, en la que deseamos prosperidades al señor Soler.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

COLMADO Y CONFITERIA

— Pastelería de toda clase —

ESPECIALIDAD EN PASTELES DE PERDIZ, LIEBRE, &.

CHAMPAGNES desde 28 á 250 pesetas la caja de doce botellas.

De la província

La sobra de original nos obliga á última hora á retirar gran parte del que ya teniamos compuesto para esta sección de este número, en la que damos unicamente cabida á las siguientes noticias, la mayoria ya procedentes de la edición anterior, guardando las demás para aprovechar en la próxima las que no hayan perdido la oportunidad.

Mañana celebran féria Arbúcias y San Feliu de Pallarols y fiesta mayor Palafrugell, Espolla, Sán Pedro Pescador y San Mori. Pasado mañana celebra también su fiesta mayor Bruñola, y el domingo, Tossa, Llansá, Besalú, Cabanas, Espinelvas, Mayá, Regencós, Rupiá, Susqueda, Viladesens y Vilamalla.

Han sido en estos pasados días los frios intensos y generales para toda la provincia, habiendo nevado copiosamente en muchos puntos de la misma y sufriéndose en todos grandes heladas. Algunas poblaciones, como Olot, llegaron á quedar incomunicadas á consecuéncia de ello.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo el hacendado de Massanet de la Selva don Juan Tomás Palmada por la muerte de su hermano don José, ocurrida en Santa Coloma de Farnés donde ejercía su carrera de médico.

En la última asamblea de sócios del Sindicato Agrícola de La Bisbal y su Comarca, fueron reelegidos para los cargos de presidente y vocal, respectivamente, de la junta directiva del mismo, nuestros estimados amigos don Zóilo Feliu y Mensa y don Manuel Vancells Tomás, por cuya nueva distinción y prueba de confianza les felicitamos.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

De Tossa dicen á un colega:

«La industria taponera va muriendo como se dice, por consunción en esta villa; pues en las fábricas de don Tomás Coris y la de su señor hermano don Pedro, únicas en que se trabajaba, han sido despedidos de la primera casi todos los cuadrado, res y en la segunda desde un tiempo á esta parte que los taponeros trabajan á intérvalos por falta de existéncia en cuadros, y lo poco que elaboran lo hacen en seco y clases inferiores, no pudiendo ganar el sustento de sus familias, viéndose obligados á abandonar esta pintoresca población en busca de trabajo en otras poblaciones, llevándose al encontrarlo á sus familias; por esta razon son muchas las casas que están cerradas. Todo lo contrario acontece á los pescadores, ya que durante los meses de octubre, á diciembre y lo que va de año nuevo, se calcula en doce mil duros el importe de sardinas y atunes pescados.»

TEATRO PRINCIPAL

Jamás habíamos visto á Gerona manifestarse de modo tan unánime, tan justo y tan expresivo en favor de una compañía teatral, y menos de ópera, como ha hecho ahora con la juvenil italiana del comendador Ernesto Guerra que ha actuado duran-

te una semana en el coliseo municipal y que debió despedirse ayer por la noche de nuestro público; y á nádie ha podido sorprender tal unanimidad porque la labor de los jóvenes artistas, niños en su mayoria, la merece de veras.

A examinar detenidamente esta labor y la de quienes la enseñan á realizar y la dirijen, que bien pueden calificarse ambas de colosales, y á explicar detalladamente cuánto conocemos del origen, proyectos y fines de la compañía y de la vida presente y porvenir probable de los tiernos artistas que la forman, bien quisiéramos dedicar tiempo y espácio, pero como por las condiciones en que se confecciona y edita esta publicación carecemos de uno y otro en la medida necesária, nos habremos de limitar, muy á pesar nuestro, á consignar ligeras impresiones y breves notas.

La compañía, contituída por niños de ambos sexos, deseheredados de la fortuna en su casi totalidad, es una institución muy meritoria debidamente reglamentada con la protección é inspección del gobierno de Italia, su país, en la que dichos niños, cuyo porvenir fuera de otro modo bien triste acaso, reciben instrucción primária, moral y artística suficiente para poder, al llegar á la edad necesária, ganarse honradamente la vida, y en algunos casos hasta labrarse una posición; en ella están bien alimentados y cuidados, y hasta retribuídos, todo de conformidad á un reglamento tan curioso como plausible.

Su labor ha sido, como ya hemos apuntado, excelentísima, y en el la podrían mirarse y aprender muchos de los que estan dedicados al teatro con pretensiones de buenos artistas. Todos los que la integran, unos más y otros menos dentro de una extraordinaria unidad, pero todos en general, cantan, dicen, accionan y visten con arte verdadero, sin perder nunca la posesión de los personajes que representan y que encarnan de una manera admirable en su edad. Prescinden del apuntador, pero, siempre atentos á una prodigiosa memoria y la experta y singular dirección de sus maestros, entran en escena ó en cada fracmento de su papel con precisión notabilísima. En una palabra, dejan siempre encantado al auditorio.

Siete funciones, en vez de las cuatro que se anunciaron, ha dado la compañía Guerra, cantando en ellas «Lucia de Lammermoor» de Donizett, «Cármen» de Bizzet, «Il barbiere di Siviglia» de Rosini, «Cavalleria rusticana» de Mascagni, «Sonnambula» de Bellini y trozos de «Elisir d' amore» y de otras óperas; en todas ellas han resonado tan nutridos como expontáneos aplausos que en algunas ocasiones han interrumpido la representación y al final de cada acto han obligado á levantar de nuevo la cortina. Se ha visto aplaudir con igual entusiasmo á las señoras que á los hombres, al público de localidades que al del paraíso.

Dificultoso es particularizar, al ocuparnos de los artistas, porque todos, como ya hemos dicho, se han conquistado las simpatías del público por su precocidad y méritos, pero es de justícia hacer excepción en favor de Petranzan, tierno tenor que hace prodígios de voz y accionado; M. Ricci y Bó-Oliva dos jovencitas, contralto y tiple respectivamente, que cantan con una afinación y gusto admirables; Ciaccheri, otro niño, barítono, que vale mucho; Tagliaferri, de Liberato, Cernia, Moretti, Martelli, Ricciolini, Anardovic, Zazzera, etc., jovencitas, jovencitos, niñas y niños que son un encanto.

El coro, que es nutridísimo, canta siempre muy ajustado y cosecha también muchos aplausos. Hay en él *indivíduo* de ¡seis años! que cumple tan bien como todos y es el regocijo del público.

La orquesta, arreglada á la conveniéncia de las condiciones de los cantantes, ha cumplido, compartiendo el flautista señor Oliva, por el solo que ejecutó con su instrumento, los aplausos que arrancó la soprano en «Lucia di Lammermoor».

El trabajo que supone la colocación á tal altura de la compañía juvenil y el que han realizado en estos días su director artístico señor Guerra y su maestro señor Giammarusti, es sorprendente; en éste, sobre todo, hemos admirado cómo «se multiplica» dirigiendo y acompañando á la orquesta y guiando á los pequeños artistas, y todo sin partitura á la vista.

Ayer debió dar la compañía Guerra por terminada su campaña en el Teatro Principal de Gerona, y hoy debe debutar en el de Figueras donde se propone dar cuatro funciones, embarcando en breve para la América del Sur dondo se piensa realizar una escursión artística, que sinceramente se la deseamos muy provechosa.

Y al dar por terminadas estas impresiones, cúmplenos rendir un tributo de gratitud á nuestro amigo señor Bassó (conocido de años del público de Gerona ante el cual actuó con aplauso como galan jóven de la compañía dramática de malogrado Riutort) por habernos dejado saborear las filigranas de la compañía Guerra, trayéndola como empresário á esta ciudad.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

para cargos de la justicia municipal en los siguientes pueblos de esta provincia.

(Continuación)

Madremaña: don Tomás Vila, don Gerónimo Fabrellas, don Enrique Marqués, don Bartolomé Nierga, don Juan Carreras y don Antonio Font, adjuntos. *Mediñá*: don Saturnino Grau, don Joaquín Pagés, don Miguel Baitg, don Pedro Compta, don José Bosch y don Manuel Carolá, adjuntos. *Palau Sacosta:* don Pedro Masonis, don Pedro Recasens, don Ricardo Allemí, don Juan Casas, don Pedro Ribas y don Juan Planas, adjuntos. *Palol de Rebardit*: don Martirián Rovirola, don José Mercader, don Narciso Ribas, don Jaime Ametller, don Ramón Mir y don Pedro Rigau, adjuntos. *Porqueras*: don Juan Aurich, don José Planella, don Jaime Augelats, don Pedro Ferrer, don José Ametller y don Pedro Augelats, adjuntos. *Quart*: don Mateo Oliveras, don Lorenzo Bonada, don Miquel Mário, don Martin Prats, don Narciso Suñé y don José Bonadona, adjuntos. *Salt:* don Francisco Gou, don Francisco Gil, don Pedro Trias, don Jaime Mota, don Jaime Ramió y don Dalmácio Dalmau, adjuntos. *San Andrés del Terri:* don José Besalú, don Miguel Hugas, don Juan Busquets, don Antonio Solá, don Pedro Vilardell y don Isidro Musquera, adjuntos. *San Daniel:* don Narciso Andreu, don Narciso Puaté, don Eulógio Bordas, don Pedro Serrats, don Francisco Oriol, y don Narciso Pórtulas, adjuntos. *San Gregório:* don Juan Turon, don Baudilio Carreras, don Juan Vidal, don Pedro Reixach, don Juan Pardás y don Pedro Vila, adjuntos. *San Jordi Desvalls:* don Miguel Cantalosella, don Narciso Simón Martí, don Ricardo Feliu, don José Hereu, don Jaime Hospital y don José Balan, adjuntos. *San Juan de Mollet:* don Miguel Rovira, don José Juliá, don Juan Falgueras, don Juan Dalmau, don Andrés Oliver y don Juan Juliá, adjuntos. *San Julian de Ramis:* don Miguel Portulás, don José Ribas, don José Bruguer, don Juan Serra, don Joaquín Valentí y don Pedro Ribas, adjuntos. *San Martín de Llémana:* don Francisco Vendrell, don Pedro Aubó, don Sebastian Trias, don José Font, don Narciso Armengol y don Juan Freixas, adjuntos. *San Mori:* don Isidro Romans, don Juan Renart, don Mauricio Costa, don Gabriel Arbusá, don Isidro Teixidor y don José Basieras, adjuntos. *San Vicente de Camós:* don José Garriga, don Juan Massanellas, don Vicente Ferrer, don Lorenzo Canadell, don Miguel Massanas y don Miguel Camps, adjuntos. *Santa Eugénia:* don José Escuder, don Miguel Corvera, don Joaquín Tordera, don Miguel Moratones, Jacinto Massó y don Narciso Pardás, adjuntos. *Sarriá:* don Esteban Garanger, don Baudilio Busquets, don Ramón Serviá, don Cayetano Massó, don Antonio Figuerola y don Miguel Sarrá, adjuntos. *Saus:* don Pedro Joher, don Lorenzo Geli, don Florencio Bach, don Martín Castelló, don Benito Gifreu y don Pedro Soler, adjuntos. *Seriñá:* don Juan Coronas, don Cipriano Costa, don Valentín Casademont, don Vicente Planas, don José Corominas y don Juan Parella, adjuntos. *Ventalló:* don Miguel Riera, don Salvador Sala, don Narciso Sala, don Jaime Genover, don Pedro Teixidor y don Joaquin Riera, adjuntos. *Verges:* don Pedro Maspoch, don Jaime Vidal, don Víctor Saguer, don Juan Grau, don Joaquín Alemany y don Salvador Dispés, adjuntos. *Vilablareix:* don Narciso Serra, don Francisco Simón, don Juan Jordá Arbonés, don José Vidal Torras, don Vicente Alsina y don Tomás Bastit, adjuntos. *Vilademat:* don José Carreras, don Pedro Barretina, don Narciso Seculi, don Tomás Coll, don Matías Lletjet y don Jaime Riera, adjuntos. *Vilademuls*: don Miguel Rispau, don Juan Congost, don Enrique Galí, don José Casademont, don José Pagés y don José Hospital, adjuntos. *Viladesens:* don José Suñer, don Sebastián Mach, don Miguel Figueras, don Mateo Costa, don Jaime Donay, don Miguel Ferrer, adjuntos. *Vilahur:* don Baudilio Pí, don Jaime Compta, don Joaquín Pagés, don Pedro Espluga, don José Presas y don José Piferrer, adjuntos. *Vilopriu:* don Narciso Grau, don Juan Massot, don Pedro Geli, don Pedro Falgueras, don Narciso Xargay y don Pedro Oliveras, adjuntos.

(Continuará).

LA FERTILIZACION
de los prados naturales

En algunas comarcas, desde hace vários años, los labradores emplean en abundáncia los superfosfatos y las escorias en el abonado de los prados.

Creen que el superfosfato y las escorias resuelven completamente el interesante problema de la nutrición de la planta, y esta concepción, un poco simplista, además de errónea, es completamente perjudicial á á sus intereses económicos.

Todo vegetal, para desarrollarse normalmente, además del fósforo, nesesita encontrar en forma asimilable cal, nitrógeno y potasa. En los prados naturales bien constituídos, la lógica asociación entre las gramíneas y las leguminosas, exenta al agricultor de pagar el costoso tributo resultante de la restitución del nitrógeno. El elemento de cuya restituación los labradores no se preocupan es la potasa.

Es, sin embargo, hoy en día un hecho bien demostrado, que para obtener las cosechas más remuneradoras, el empleo de los abonos potásicos es indispensable siendo su resultado igualmente beneficioso, aun en aquellas tierras, como las arcillosas, reputadas ricas en potasas, pero que la planta no puede utilizar, por encontrarse ésta en forma no absorbible.

Algunos labradores oponen como principal obstáculo al empleo de los abonos potásicos en la fertilización de los prados, el aumento de gastos que éste les ocasiona. Es este un argumento que no tiene valor más que para las personas que consideran las cosas superficialmente; no creemos, en efecto, que al labrador deba asustarle el gasto de unas pesetas más por hectárea, cuando su resultado ha de ser el aumentar la cosecha en tal forma que pague ampliamente todos los adelantos hechos á la tierra.

El labrador debe siempre dejarse guiar por la experiencia y escuchar la de los hechos, razón por la cual damos á continuación el rusultado de algunos de los innumerables ensayos practicados en toda España y que tienen gran valor por haber sido hechos en condiciones muy diversas de clima y de suelo, algunos en cultivo de regadío y otros en cultivo de secano. Dichos ensayos comprendían tres parcelas iguales, una sin abono, otra con abono fosfatado y una tercera con abono fosfato y potásico. Las dósis empleadas fueron 500 á 800 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato; 700 á 1.000 kilogramos de kainita ó 150 á 300 de sulfato de potasa ó de cloruro de potasa. Los resultados obtenidos son los siguientes:

PRODUCCIÓN DE HENO POR HECTÁREA
PRIMER CORTE

	Sin abono.	Abono fosfatado.	Abono fosfo-potásico.
Don Ramón López (Oviedo). . .	3.000	7.000	11.500
Don José Alvarez Díaz (Oviedo). .	2.000	3.100	5.700
Don José Prieto González (Orense)	2.530	3.550	5.260
Don Emiliano Carreira (Burgos). .	4.200	4.800	9.800
Don José Bronza (Lugo). . . .	6.740	10.600	13.000
Don Anselmo Bracho (Santander).	2.300	3.400	7.700
Don Vidal Montero (Salamanca) .	7.000	9.600	13.600

De estas experiencias se saca la conclusión siguiente: Los abonos fosfatados producen un aumento de cosecha, pero si el labrador quiere obtener el máximun de rendimiento de sus padros debe de emplear igualmente los abonos potásicos.

Libros y periódicos

Hemos recibido los cuadernos 137 y 138 de la «Geografia General de Cataluya». Corresponde el primero al estúdio de la agricultura, escrito por don J. Maspons y Camarasa, reseñando las producciones de Cataluña en los siglos XVI, XVII y XVIII, útiles empleados en la misma y el célebre *Llibre dels Secrets de Agricultura*, de Frá Agustí; al texto acompañan várias reproducciones de grabados antiguos y modernos. El segundo corresponde á la historia de Tarragona en los períodos visigodo y árabe, y comienza el estúdio de la restauración cristiana, restablecimento de la sede metropolitana y primeros monumentos religiosos que edificaron. Al texto acompañan grabados de monedas y templos. Los pedidos de dicha obra, dneben hacerse en las librerias, centros de subscripciones ó al editor, don Alberto Martín, Consejo de Ciento. 140, Barcelona.

—*Nuevo Mundo*.—El viaje del rey á Melilla ha dado ocasión á esta notable revista para hacer una información gráfica interesantísima. Publica preciosas fotografías de la llegada de su magestad á dicha población y de la revista militar verificada en el campamento en honor del jóven monarca. Entre otras notas de actualidad reproduce las siguientes: Los anarquistas en Londres.—Las creaciones de la moda femenina.—Las nieves en Noruega.—El rey en la exposición Emilio Sala.—Revista militar en Berlin.—Inauguración de un templo en Madrid.—Lerroux en Bilbao.—Banquete carlistas en Madrid, etc., etc. El texto, como siempre, es muy ameno é interesante.

—«El rey se divierte».—Asi se titula la novela que Eugenio Noel publica en el último número de la revista *El Cuento Semanal*. Los articulos que Neol escribió para el periódico *España Nueva* á raiz de la guerra de Melilla, despertaron enorme interés no solo por la actualidad del asunto sino por las condiciones de gran escritor que su autor revelaba en ellos. Es efectivamente Noel un gran colorista y su estilo, por lo que se refiere á «El rey se divierte», es de una amenidad que encanta. Corre por sus páginas una suave ironia que secunda la deAnatole France. Los dibujos que ha hecho Agustin para el citado número son verdaderamente notables.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Dia 19, juéves.* — Santos Canuto, rey, y Germana y Marta, mártires.

20, viérnes. — Santos Fabián, papa, y Sebastián, mártires, y Santa Felisa, vírgen.

21, sábado. — Santos Públio y Fructuoso, obispos, y Santa Inés, vírgen.

22, domingo. — La Sagrada Familia y San Vicente, diácono y mártir.

23, lúnes. — Santos Ildefonso, arzobispo de Toledo, y Severiano, mártir.

24, mártes. — Santos Timoteo, obispo, y Tirso, mártires, y Santa Evódia.

25, miércoles. — La Conversión de San Pablo, y Santa Elvira, vírgen y mártir.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglésia del Seminário y el domingo pasan á la de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	37,500,000	oro
Beneficios declarados. . . .	»	175,000,000	»
Fondos acumulados.	»	306,250,000	»
Siniestros pagados.	»	670,000,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

Autorizado por la Comisión de Seguros en 12 de julio de 1909.

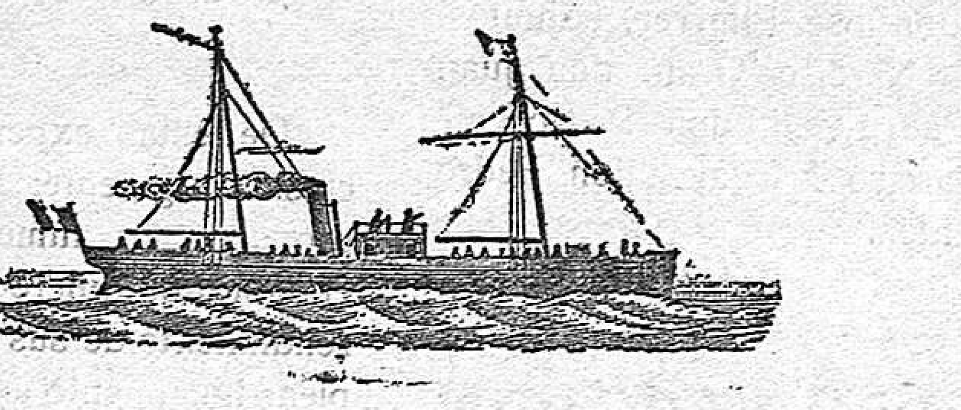

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	**Don Enrique Freixas** Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	**Don Juan Fortó**
PALAMOS.	**Don Félix Ribera**
ROSAS.	**Don José Rahola**

PEDIR en los cafés el REY de los aperitivos

BRIKET

de puro Moscatel. Es tónico, reconstituyente, DE FINO PALADAR, y abre de verdad el apetito.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

De venta.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

DISPONIBLE

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Perez, Abeurадors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaíno.

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)